



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2021



15 de enero de 2021.-

VISTO :

La solicitud de subsidio formulada por el Señor GARIADOR HUGO DANIEL, DNI. 17.496.918 a efectos de solventar gastos de subsistencia encontrándose en una complicada situación económica y que el valor que se le otorgue será destinado le dará la posibilidad de continuidad de su trabajo,

CONSIDERANDO :

Que la carencia de recursos del solicitante ha quedado debidamente acreditada con la encuesta socio económica realizada por la Subsecretaría de Desarrollo Social, quien ha avalado el requerimiento interpuesto.

Que es deseo de este Departamento Ejecutivo acudir en ayuda de quienes se encuentran atravesando una difícil situación económica y brindarle los medios para solventar gastos que mejoren la calidad de vida familiar,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

DECRETA :

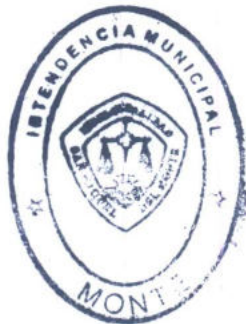
ARTICULO 1 * .- Otórgase un subsidio de Pesos QUINCE MIL (\$ 15.000,00) al Señor GARIADOR HUGO DANIEL, DNI. 17.496.918 a efectos de solventar gastos de subsistencia y para aplicar a la posibilidad de su continuidad laboral independiente, atento la constatación por parte de la Subsecretaría de Desarrollo Social de su carencia de recursos sin cargo a rendir cuentas.

ARTICULO 2 * .- El gasto que demande la aplicación del artículo anterior será con cargo a la Jurisdicción 01- Actividad Central 01- Actividad Especifica 04-5.1.4.0 "Ayuda Sociales a Personas" del Presupuesto de Gastos vigente.-

ARTICULO 3 * .- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dése al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 165

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte